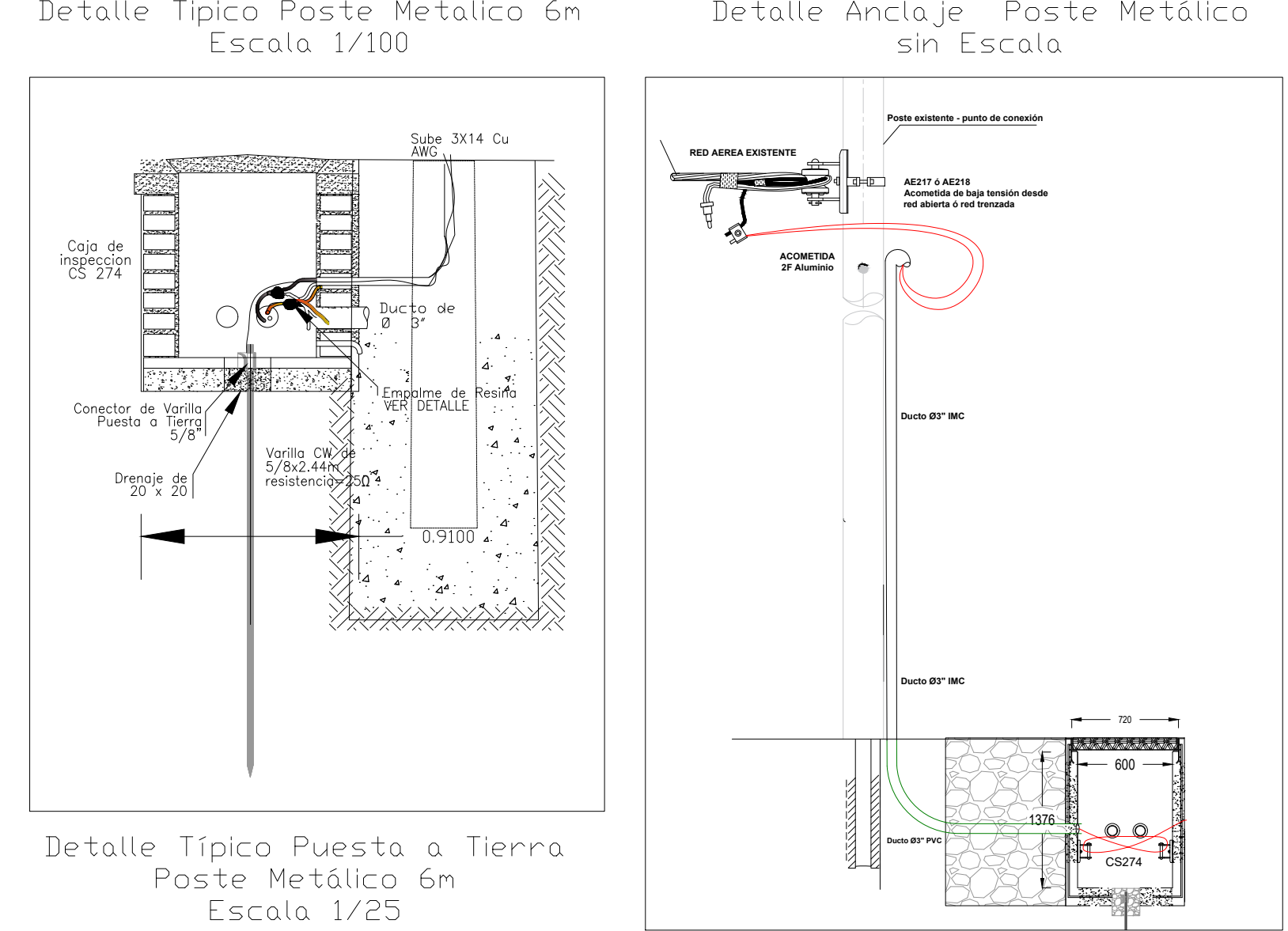
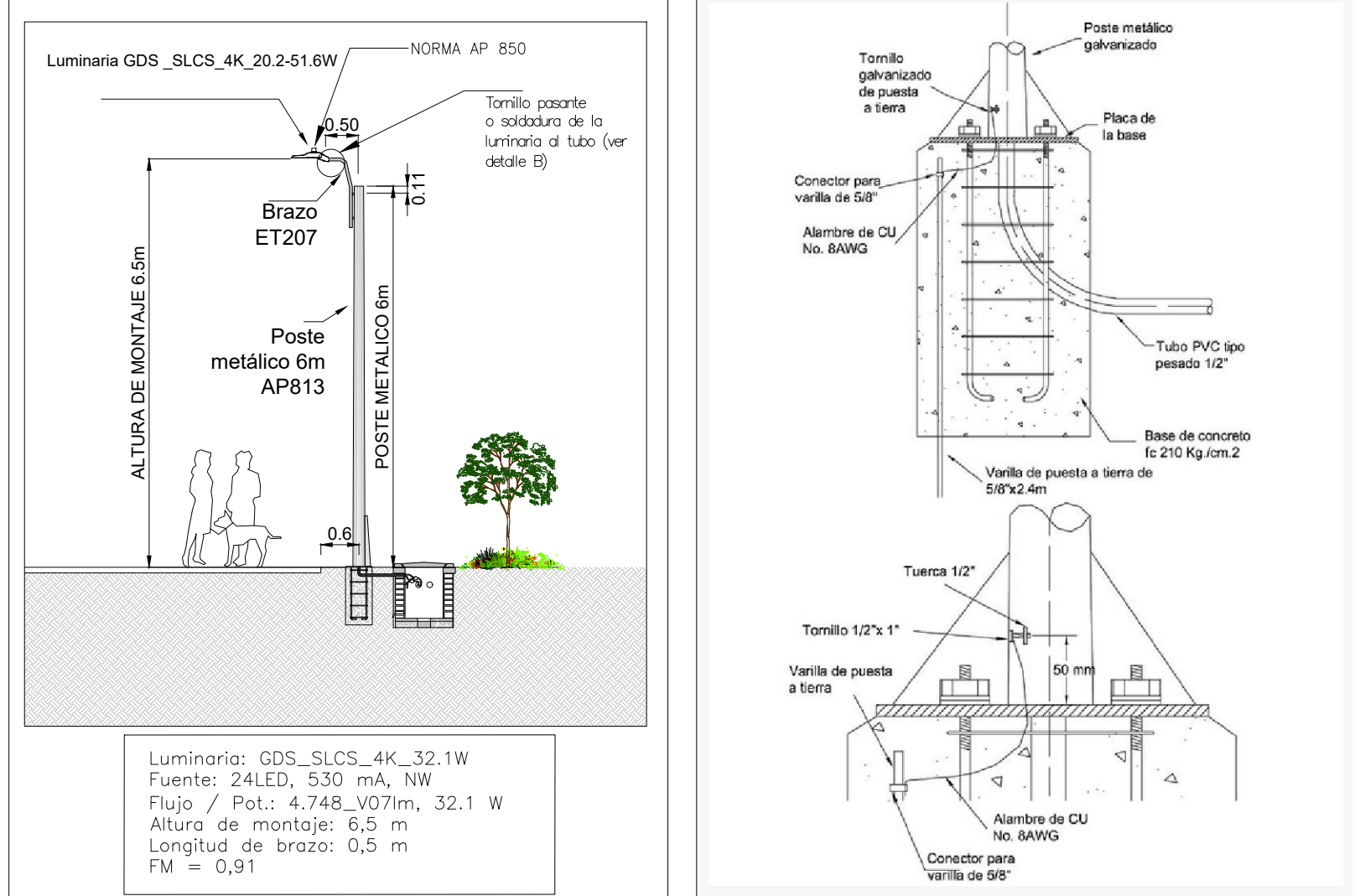
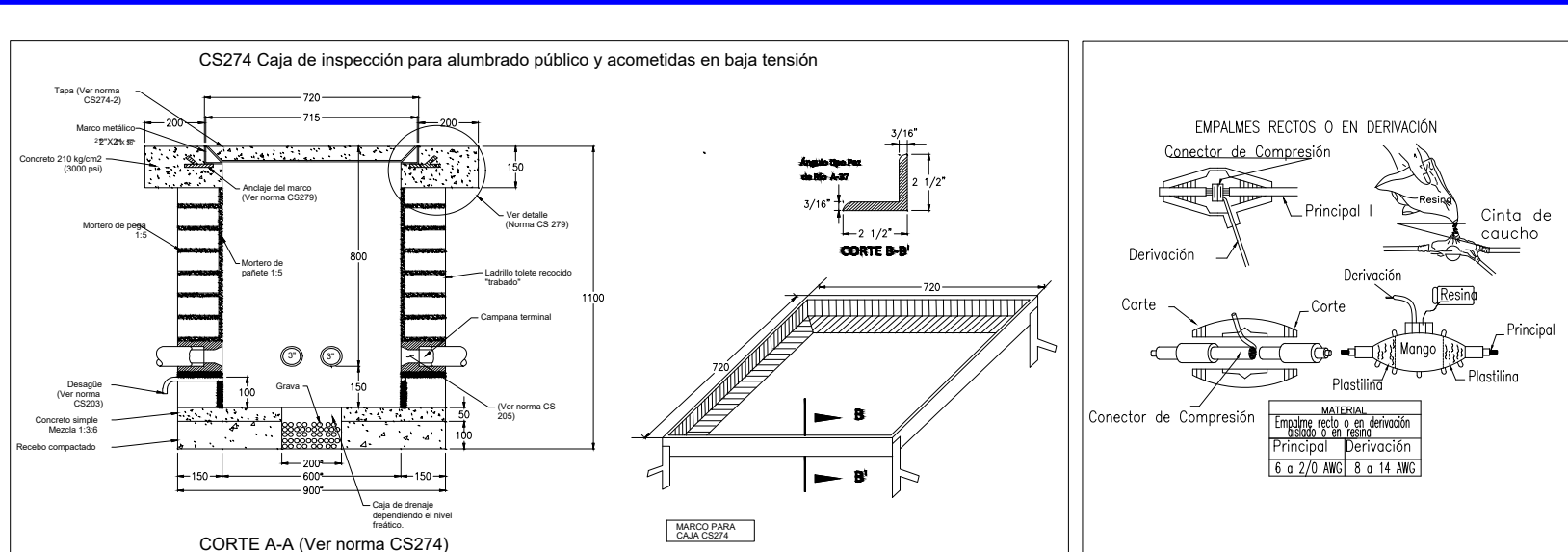
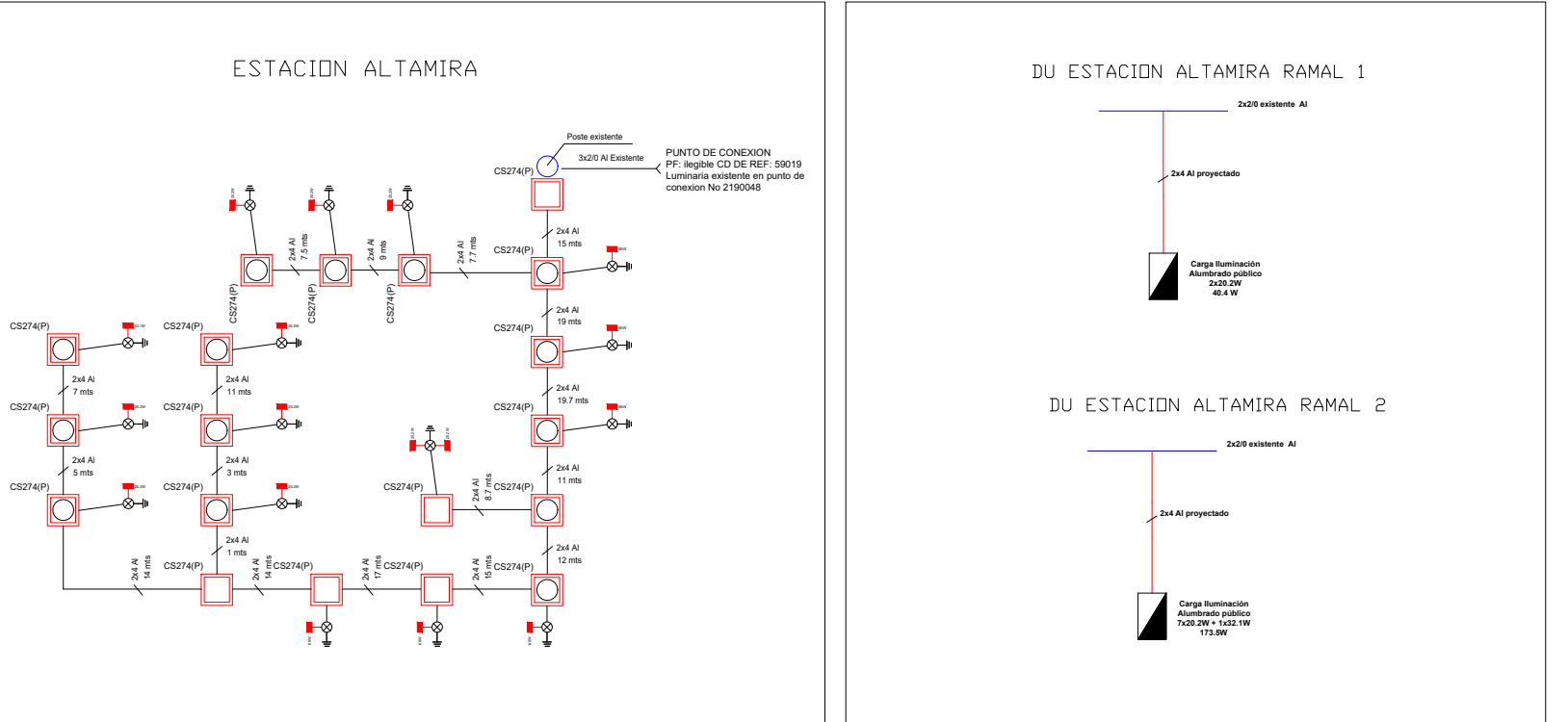




LISTADO DE EQUIPOS		
REFERENCIA	POTENCIA (W)	CANTIDAD
GDS_SLCS_4K_66W	66	6
GDS_SLCS_4K_20.1W	20.2	10
GDS_SLCS_4K_32.1W	32.1	1
TOTAL	609.9	



CONVENCIONES		
REDES		
PROYECTADO	REDES	EXISTENTE
—	RED DE B.T. AEREA	—
—	RED DE B.T. SUBTERRANEA	—
—	RED DE M.T. AEREA (11.4 kV / 13.2 kV)	—
—	RED DE M.T. SUBTERRANEA (11.4 kV / 13.2 kV)	—
—	RED DE 34.5 kV. AEREA	—
—	RED DE 34.5 kV. SUBTERRANEA	—
—	CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA	—
SIMBOLOGIA		
—	SECCIONADOR TRIPOLAR DE OPERACION BAJO CARGA	—
—	CORTACIRCUITO	—
—	FINAL DE CIRCUITO	—
—	ACOMETIDAS EN CADA POSTE	—
—	RETENIDA A TIERRA	—
—	LINEA A TIERRA	—
—	POSTE DE CONCRETO DE 10m. TIPO LINEA 510 Kg	—
—	POSTE DE CONCRETO DE 10m. REFORZADO 750 Kg	—
—	POSTE DE CONCRETO DE 10m. EXTRAREFORZADO 1.050 Kg	—
—	POSTE DE CONCRETO DE 12m. TIPO LINEA 510Kg	—
—	POSTE DE CONCRETO DE 12m. REFORZADO 750 Kg	—
—	POSTE DE CONCRETO DE 12m. EXTRAREFORZADO 1.050 Kg	—
—	POSTE DE CONCRETO DE 12m. EXTRAREFORZADO 1.350 Kg	—
—	LUMINARIA DE SODIO DE 70 W	—
—	LUMINARIA DE SODIO DE 100 W	—
—	LUMINARIA DE SODIO DE 150 W	—
—	LUMINARIA DE SODIO DE 250 W	—
—	CAJA DE INSPECCION PARA A.P. Y ACOMETIDAS (CS274)	—
—	CAJA DE INSPECCION SENCILLA PARA B.T. M.T.(CS275)	—
—	CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA B.T. M.T. (CS276)	—
—	CAJA DE INSPECCION TRIPLE PARA B.T. M.T. (CS277)	—
—	CAJA DE INSPECCION TIPO VEHICULAR (CS280)	—
—	CAJA DE INSPECCION TIPO VEHICULAR (CS281)	—
—	CAJA DE INSPECCION METALICA	—
REDES DE DUCTOS		
—	2 DUCTOS DE Ø 3"	—
—	4 DUCTOS DE Ø 4"	—
—	6 DUCTOS DE Ø 4"	—
SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACION		
—	CENTRO DE TRANSFORMACION CONVENCIONAL DE LOCAL	—
—	CENTRO DE TRANSFORMACION CONVENCIONAL DE SOTANO	—
—	CENTRO DE TRANSFORMACION CAPSULADA	—
—	CENTRO DE TRANSFORMACION DE PEDESTAL	—
—	CENTRO DE TRANSFORMACION SUBTERRANEO (SEMISUBMERGIBLES)	—
—	CENTRO DE TRANSFORMACION MONOFASICO EN POSTE	—
—	CENTRO DE TRANSFORMACION TRIFASICO EN POSTE	—
—	CENTRO DE TRANSFORMACION TRIFASICA PARA AP EN POSTE	—
ARMARIOS Y CELDAS DE MEDIDA - TABLEROS DE DISTRIBUCION		
—	CAJA PARA MEDIDORES EXISTENTE	—
—	ARMARIO DE MEDIDORES CON N° CUANTAS	—
—	CAJA CON EQUIPO DE MEDIDA EN BT	—
—	CELDA DE MEDIDA EN MT	—
—	TABLERO GENERAL	—
—	TABLERO DE DISTRIBUCION DEL USUARIO (TABLERO DE CIRCUITOS)	—
—	CELDA DE MEDIDA EN MT INTERPERIE	—
DIAGRAMAS UNIFILARES		
—	SECCIONADOR TRIPOLAR DE OPERACION BAJO CARGA	—
—	SECCIONADOR TRIPOLAR DE OPERACION BAJO CARGA CON FUSIBLE	—
—	SECCIONADOR DE MANIOBRAS	—
—	SECCIONADOR DE TRANSFERENCIA	—
—	PLANTA DE GENERACION	—
—	CONMUTADOR AUTOMATICO DE TRANSFERENCIA DE BT (ENCLAVAMIENTO ELECTROMECANICO)	—
—	FUSIBLE DE MT (LA PARTE SOMBRADA INDICA EL LADO DE LA FUENTE)	—
—	FUSIBLE DE BT	—
—	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	—
—	DPS DESCARGADORES DE SOBRETENSION (PARARAYOS)	—
—	TIERRA	—
—	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION O POTENCIA	—
—	MEDIDOR DE ENERGIA (kWh)	—
—	MEDIDOR DE ENERGIA REACTIVA (kVarh)	—
—	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE UN NUCLEO: PRIMARIO Y SECUNDARIO	—
—	TRANSFORMADOR DE TENSION	—
—	BARRAJE PREFORMADO DE B.T. DE (6 u 0) SALIDAS	—
—	INTERRUPTOR AUTOMATICO EN AIRE BT	—

NOTAS GENERALES

1. Condiciones de Servicio: No 150010887 de fecha 11/05/2002. Se debe tener en cuenta que si las condiciones de servicio cambian en alguno de los puntos al cliente deberá presentar a CODESA la solicitud de modificación del diseño para su respectiva aprobación.

2. La validez del proyecto será de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de aprobación y solo podrá ser renovada una (1) vez.

3. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

4. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

5. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

6. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

7. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

8. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

9. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

10. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

11. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

12. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

13. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

14. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

15. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

16. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

17. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

18. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

19. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

20. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

21. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

22. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

23. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

24. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

25. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

26. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

27. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

28. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

29. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

30. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

31. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

32. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

33. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

34. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

35. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

36. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

37. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

38. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

39. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

40. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

41. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

42. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

43. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

44. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

45. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

46. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

47. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

48. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

49. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

50. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

51. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

52. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

53. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

54. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

55. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

56. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

57. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

58. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

59. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

60. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

61. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

62. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

63. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

64. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

65. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

66. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

67. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

68. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

69. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

70. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

71. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

72. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

73. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

74. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

75. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

76. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

77. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

78. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

79. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

80. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

81. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

82. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

83. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

84. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

85. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

86. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

87. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

88. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

89. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

90. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

91. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

92. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

93. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

94. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

95. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

96. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

97. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

98. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

99. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

100. Los datos deberán ser aprobados por un ingeniero o firma de ingenieros electricistas.

CIUDAD: BOGOTÁ LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL	JUAN_CARLOS_ECHEVERRY_SAS EYCO_INGENIERIA_SAS Calle 24 No 7-29 Of 413 cel : 315 5329660 eycoingenieria@miune.net	ALUMBRADO PÚBLICO ESTACION ALTAMIRA SERIE 6	LOCALIZACIÓN: ESCALA: SIN	PROPIETARIO: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU 899.999.081-6 TEL: 601 3386660 iduciudadano@idu.gov.co	RESUMEN DEL PROYECTO:
BARRIO: 20 DE JULIO, VICTORIA, ALTAMIRA XXXXXX	Eyco Ingeniería S.A.S. Nº 900.706.032-1	CONTENIDO: 1. LOCALIZACIÓN GENERAL 2. REDES BT AP 3. DETALLES 4. DIAGRAMA UNIFILAR 5. DIAGRAMA DE CONEXION	Diagrama de conexión estación Altamira Sin escala	CONSTRUCTOR:	DESCRIPCION: POSTE METALICO ~ 6 y/o 10 mts LUMINARIA LED ~ W BARRAJE BT BARRAJE BT EMPALMES CARGA INSTALADA BRAZOS ~0.5 / 1.5m CONDUCTORES DE AP
NOMBRE DEL PROYECTO:	DISEÑO:	INTERVENIENDO:	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala	ANTECEDENTES DEL PROYECTO:	UNIDAD
"ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AEREO EN SAN CRISTOBÁL, EN BOGOTÁ D.C."	ING. DIEGO FERNANDO DEVA MATRICULA: CL205-58181 CEL: 3008724140 hecheverry@gmail.com	ING. JOSE ECHEVERRY MATRICULA: CL205-58181 TELEFONO: 3008197356	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala	URBANISMO:	RED DE USO PARTICULAR
	PLANO: 14 DE 14	DISEÑO: DF DEVA	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala	REDES:	RED DE USO GENERAL
	FECHA: JUNIO 2022	APROBÓ: JC ECHEVERRY	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala	SUBESTACION:	TOTAL
	ESCALA: 1:200	REVISÓ: JC ECHEVERRY	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala		
		DIBUJO: DF DEVA	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala		
		RAD.	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala		
		DESCRIPCION	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala		
		FECHA	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala		
		DISEÑADOR	Diagrama Unifilar estación Altamira Sin escala		